

24 .6 2021

Estimado Sr. García Vázquez,

Le agradezco su carta del 5 de junio y la información sobre la detención del señor Yandier García Labrada , descripción de las condiciones de detención y su estado de salud.

Soy consciente de la urgencia en el caso del señor García Labradas, quien viene recibiendo medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos desde el 7 de enero de 2021, y estoy siguiendo de cerca su caso.

Me preocupa mucho la situación de los Derechos Humanos en Cuba, y especialmente la situación de los cubanos detenidos o encarcelados por su protesta pacífica o la libre expresión de sus opiniones.

En el pasado, el Gobierno Federal y yo hemos abordado reiteradamente el tema del cumplimiento de los Derechos Humanos, en diferentes formatos y foros. Continuaremos haciéndolo así.

La cuestión de los Derechos Humanos también es parte importante del diálogo de la Unión Europea con Cuba, en el marco del Acuerdo de Diálogo Político.

Las deficiencias en el ámbito de los Derechos Humanos son abordadas en cada oportunidad de este diálogo. Además de la cuestión de concesión de libertades y derechos civiles, también se tratan casos individuales de encarcelamiento de opositores y manifestantes y los derechos básicos de los presos. La concesión de la libertad religiosa también es un tema en las conversaciones.

Estamos monitoreando de cerca las condiciones específicas de la detención del Sr. García Labrada, así como las circunstancias de otros miembros de la oposición y manifestantes que se encuentran actualmente detenidos.

Aprovecharemos las oportunidades que se nos presenten para discutir estos casos en el formato apropiado con el gobierno cubano.

Reciba mis cordiales saludos,

Dr. Bärbel Kofler

Comisionada del Gobierno Federal para la política de Derechos Humanos y Ayuda Humanitaria del Ministerio de Relaciones Exteriores

Sábado, 5 de junio de 2021

Asunto: Cuba / Derechos Humanos / García Vázquez

Comisionada Federal de Derechos Humanos y Ayuda Humanitaria, Señora Dr. Bärbel Kofler

Estimada Señora Kofler,

Le escribo para llamar su atención sobre la detención arbitraria del activista cubano de Derechos Humanos, miembro del Movimiento Cristiano Liberación, Yandier García Labrada. Yandier García Labrada fue detenido el 6 de octubre de 2020 en Las Tunas por su protesta pacífica contra el suministro inadecuado de alimentos así como la falta de suministros alimentarios básicos.

El intento de su hermano por averiguar más sobre las acusaciones de la policía fracasó. Yandier García Labrada ha sido objeto en el pasado de múltiples citaciones arbitrarias, hostigamiento y arrestos por parte de las autoridades de seguridad cubanas.

García Labrada corre un gran riesgo de salud durante su encarcelamiento debido a que es asmático y a menudo padece problemas respiratorios, por lo que necesita atención médica urgente. También tiene problemas para mover el brazo izquierdo y necesita un examen y atención médica. Sin embargo, las autoridades penitenciarias se negaron repetidamente a darle medicación o ayuda médica.

Las circunstancias de su detención y las violaciones de sus derechos fundamentales como preso violan los estándares internacionales mínimos para el tratamiento de los presos.

Les pido que trabajen por la liberación inmediata e incondicional de Yandier García Labrada. También le ruego que investiguen el caso de manera transparente y que lleven a los responsables ante la justicia.

También le pido amablemente que me informe sobre las gestiones realizadas en este asunto.

Atentamente,

Jorge Luis García Vázquez

Representante del Movimiento Cristiano de Liberación en Alemania.

(fundado en 1988 en La Habana) <https://mcliberacion.org/>

Coordinador del Grupo de Trabajo "Democracia para Cuba-Berlín"

Agradecemos el apoyo brindado por la Sociedad Internacional de Derechos Humanos de Alemania, IGFM.

<https://www.igfm.de/yandier-garcia-labrada/>

Sociedad Internacional de Derechos Humanos (ISHR) - Sección alemana e.V.

Edisonstrasse 5, 60388 Fráncfort del Meno.